

**PARÁGRAFO 2.** El registro de que trata el presente artículo será público

1. La denominación, la identificación y el domicilio de la entidad.

ASOCIACION ECOLOGICA Y CULTURAL ARKA DE LA TIERRA

NIT: 901265863-5

Dirección del domicilio principal:

EDIFICIO ARREBOLES AP 501 TO 4 BRR BELMONTE

Municipio / Domicilio: 66001 – PEREIRA

2. La descripción de la actividad meritoria.

"Propender por la defensa de los recursos naturales. Crear espacios y ambientes propicios para el cuidado, defensa y promoción de valores y principios, prácticas y conocimientos, técnicas y tecnologías que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida y del cuidado del ambiente. Propiciar procesos de aprendizaje que conlleven a un mayor uso sostenible de los recursos naturales, del autocuidado y la elevación de la conciencia dentro del marco de la cultura de paz. Contribuir a soluciones ante la crisis ambiental y social. Promover procesos sociales que conlleven a mejorar las prácticas agrícolas, el manejo del suelo, del agua, de las plantas. Promocionar el uso y consumo de una energía más limpia. Contribuir a la defensa y promoción de la biodiversidad: Flora y fauna. Generar procesos y alianzas con instituciones locales, nacionales e internacionales para la defensa del patrimonio natural, social y arqueológico y el intercambio de saberes. Generar procesos sociales productivos que conlleven a una mejor calidad de vida y un mejor uso y aprovechamiento de los recursos naturales. Promover la salud ambiental, el cuidado del ser humano y un mejor ambiente. Rescatar y promover saberes. Prácticas ancestrales para el uso y cuidado de la salud y el ambiente".

3. Excedente:

0

4. El monto y el destino de las asignaciones permanentes que se hayan realizado en el año y los plazos adicionales que estén autorizados por el máximo órgano social, cuando corresponda.

-0-

5. Los nombres e identificación de las personas que ocupan cargos gerenciales, directivos o de control.

Miembros junta directiva:

VILLA SERNA HERNANDO	CC 10.124.880
FRANCIA GENNY PEREZ HURTADO	CC 25.179.604

Representante Legal

Presidente: VILLA SERNA HERNANDO	CC 10.124.880
----------------------------------	---------------

Representante Legal Suplente

Vicepresidente: MONSALVE MORALES OLGA LUCIA	CC 42.099.321
---------------------------------------------	---------------

6. El monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos, sin obligación de discriminar los pagos individuales.

-0-

7. Los nombres e identificación de los fundadores.

VILLA SERNA HERNANDO	CC 10.124.880
MONSALVE MORALES OLGA LUCIA	CC 42.099.321

8. El monto del patrimonio a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.

Un millón de pesos mcte. (\$1.000.000)

9. En caso de recibir donaciones, la identificación del donante y el monto de la donación, así como la destinación de la misma y el plazo proyectado para el gasto o la inversión. Para tales efectos se entiende que la donación a una entidad del Régimen Tributario Especial es una autorización de publicar los datos que contiene el registro.

-0-

10. Cuando las donaciones se perciban en eventos colectivos, sin que sea posible la identificación particular de los donantes, se deberá inscribir el monto total percibido, la fecha y la destinación del mismo.

-0-

11. Un informe anual de resultados que prevea datos sobre sus proyectos en curso y los finalizados, los ingresos, los contratos realizados, subsidios y aportes recibidos, así como las metas logradas en beneficio de la comunidad.

# Informe de gestión 2025

## ASOCIACIÓN ECOLÓGICA Y CULTURAL

### ARKA DE LA TIERRA

Se realizaron ventas de cultivos agropecuarios por valor de 57.539.000.

#### Descripción de la Actividades

Arka de la Tierra se establece como un llamado a la defensa de los recursos naturales, los cuales en este tiempo se ven amenazados por la inconsciencia colectiva derivada de estilos de vida alejados de los valores del cuidado.

Nos hemos comprometido a crear espacios y ambientes propicios para el cuidado a través de valores y principios que nos llevan a prácticas con tecnologías naturales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida y cuidado del ambiente.

Propiciamos procesos de aprendizaje que lleven al beneficio sostenible de los recursos naturales, autocuidado y la elevación de la conciencia dentro del marco de la cultura de paz, así contribuir a soluciones ante la crisis ambiental y social.

Implementamos investigaciones culturales que han dado resultados en prácticas agrícolas, manejo del suelo, agua y plantas, apoyando el proceso de restauración con fuentes de energía más limpia.

Se han generado procesos y alianzas con instituciones locales, nacionales e internacionales para la defensa del patrimonio desde una cooperación que expanda el cuidado de la relación natural, social, cultural y del origen ancestral.

#### - Misión

Nuestra misión como organización nos ha puesto en la generación de espacios y ambientes favorables para que las personas sientan la restauración como un programa de vida en el territorio. Donde cada visitante entiende que lo natural es lo más saludable, la cercanía y relación con la naturaleza genera salud, genera memoria de mi proceder, y de mi dirección. La salud integral del ser humano y de la tierra, su restauración en alianza y cercanía con la naturaleza en senderos convertidos en metodológicas prácticas que de manera educativa, pedagógica e íntima, logran abonar a cambios significativos en los estilos de vida.

#### - Visión

En la visión de contribuir a un modelo orgánico de bienestar y generar ambientes que enseñan y transforman a las personas. Contribuir también a formas de apropiación de un territorio que genere beneficios para todos los seres que sostienen el equilibrio, la memoria auténtica del territorio, sus habitantes y visitantes. De esta manera a generar respuestas orgánicas, creativas y naturales a los retos climáticos y de adaptación en este planeta.

La Asociación ecológica y cultural Arka de la tierra realiza sus acciones a través de las fincas El Porvenir y El Reposo en los siguientes aspectos fundamentales:

Recuperación y Protección del Bosque Tropical Andino:

La implementación de los modelos de agricultura natural ha demostrado la recuperación de un sistema funcional que presenta alternativas a las causas profundas del deterioro del bosque andino, especialmente inmerso en un área de conservación y amortiguación de parque nacional, regional y local. Estamos convencidos que la relación puede ser armónica entre el hombre y la naturaleza y que se puede trabajar ayudando y en continua alianza.

Consecuentemente, las actividades humanas impactan el estado de los recursos naturales en especial, las aguas y los bosques, al igual que la biodiversidad. En este sentido el modelo de apropiación y beneficio del territorio es directamente proporcional al estado de los recursos naturales. Por lo tanto, las bases de la recuperación y protección del bosque Andino tiene como sujeto de atención al ser humano.

Para esta actividad, además, se ha continuado con la siembra y cuidado de las especies nativas como cedro negro, cedro amarillo, nogal cafetero, guayabos, chachafrutos, entre otras especies como parte del proceso de reforestación.

Modelo Agroecológico en el Marco del Cambio Climático y Conservación de la Vida:

El problema de los pesticidas y abonos químicos procedentes del petróleo vienen generando un impacto severo en el deterioro de los recursos naturales, especialmente en el agua, los suelos y la biodiversidad.

Continuamos implementando modelos de agroforestal en terrenos deforestados y tratados con agrotóxicos, mediante plateos, desyerbas y siembras de árboles, arbustos, plantas alimenticias y medicinales, generando ecosistemas de tejidos interconectados en todos sus niveles.

En el proceso de restauración ecológica como mitigación del cambio climático se vienen introduciendo especies herbáceas y enredaderas que hacen parte del bosque como aráceas, heliconias, cordoncillos entre otras,

## La Producción Agroecológica

Los proyectos que se vienen desarrollando con plantas ancestrales, hortalizas, plantas medicinales, frutales, banano, plátano, guineo y pancoger; con nuevas siembras y con las asociaciones de cultivos transitorios; buscando con ello mantener el suelo protegido, mayor eficiencia en el aprovechamiento de nutrientes, favorecer el manejo integrado de enfermedades, aprovechar mejor los espacios, reducir costos, aumentar la agro-diversidad, favorecer la producción de semillas locales con lo cual se busca favorecer procesos como: conservación y recuperación de suelos, infiltración del agua, control biológico, coberturas vivas, seguridad alimentaria, forrajes y muchas especies sirven de alimento y refugio a la fauna.

Muchas de las especies que se han sembrado, actualmente hacen parte de la soberanía alimentaria, tal es el caso de la ahuyama, limón mandarina, fríjol, maíz, banano, sagú, cúrcuma, medicinales, mafafa, bore, yacón, entre otras especies que se están produciendo y están siendo transformadas, en harinas, aceites esenciales, alimentos para animales, entre otras.

Se realizaron labores de apertura de nuevos viveros, con la preparación de germinadores directos en tierra y en bolsas de reproducción, lo cual ha permitido fortalecer las semillas propias, garantizar su cuidado y al mismo tiempo aprovechar los recursos orgánicos de tierras compostadas que derivan en modelos de aprendizaje en preparación de abonos naturales y compostajes.

Preparación y producción de bioinsumos como el bocashi donde se prepararon 12 toneladas haciendo aplicaciones en los distintos cultivos como alimento para las plantas, también se produjo 1000 litros de microorganismos fermentados que han sido aplicados y mejorado los ecosistemas de los microsuelos de la finca.

Se tienen disponibles 1000 de bioles elaborados con plantas, para la aplicación en los diferentes cultivos, como fertilizante y activador del sistema inmunológico en las plantas (prevención de enfermedades).

Propagación artesanal de entomopatógenos. Método para reproducir hongos entomopatógenos en forma artesanal. Se han recolectado microorganismos del bosque y se han reproducido en 2 canchales de 200L. Estos procesos se aplican regularmente una vez por semana para el equilibrio natural de los cultivos.

Otros biopreparados producidos son: Purines, hidrolato, fermentados, alcoholatos de plantas, cama de solarización, Caldo sulfocálcico.

### Educación agroambiental y talleres de formación cultural

Se realizaron se realizaron encuentros con líderes comunitarios para temas de autocuidado desde los y tradiciones del territorio como base de fortalecimiento de la comunidad, alternativas de soberanía alimentaria; conjunto a esto en el espacio de la finca El Porvenir se desarrollaron los talleres de capacitación, educación y formación. La temática estuvo dirigida en las siguientes secciones del sistema agroforestal:

Fermentos y macerados

Sistema Entomoforestal meliponas

Transformación de plantas medicinales y aromáticas

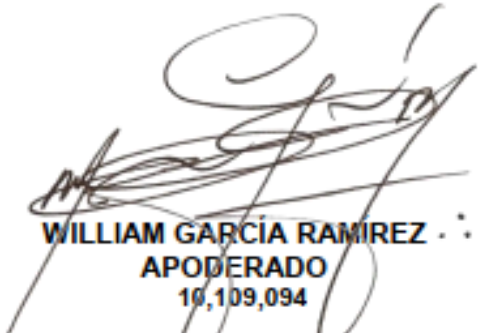

Plantas medicinales y su importancia en la agroecología

Protección de los recursos naturales y de alternativas agrícolas más amigables con el ambiente sostenible.

Obras de Bioingeniería para el Manejo de suelos y aguas

Diagnóstico de Autonomía alimentaria en agroecosistemas de economía campesina

12. Los estados financieros de la entidad.

<b>ASOCIACION ECOLOGICA Y CULTURAL ARKA DE LA TIERRA</b>		
Nit. 901265863-5		
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA NIFF		
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2025		
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES EFFECTIVO	44.135	
CUENTAS POR COBRAR	5.498.634	
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>5.542.769</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>5.542.769</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
BENEFICIO EMPLEADOS	3.651.169	
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	891.600	
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>4.542.769</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>4.542.769</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
APORTES	1.000.000	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>1.000.000</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>5.542.769</b>
		
<b>WILLIAM GARCÍA RAMÍREZ . . .</b> <b>APODERADO</b> 10,109,094		
		
<b>LUZ ELENY ZAPATA GALVIS</b> C.C. 42,010,077 Contador Público T.P. 72575-T		

**ASOCIACION ECOLOGICA Y CULTURAL ARKA DE LA TIERRA**

Nit. 901265863-5

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA NIFF  
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2025**

<b>INGRESOS</b>		<b>57.539.396</b>
OPERACIONALES	57.539.396	
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>57.539.396</b>
DE ADMINISTRACION	57.539.396	
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>57.539.396</b>
<b>UTILIDAD/PÉRDIDA DEL EJERCICIO</b>		<b>0</b>

  
**WILLIAM GARCÍA RAMÍREZ**  
APODERADO  
CC 10,109,094

  
**LUZ ELENY ZAPATA GALVIS**  
C.C. 42,010,077  
Contador Público T.P. 72575-T

13. El certificado del representante legal o revisor fiscal, junto con la declaración de renta donde se evidencie que han cumplido con todos los requisitos durante el respectivo año, cuando corresponda.

#### CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS POR REPRESENTANTE LEGAL

Yo: HERNANDO VILLA SERNA, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.124.880, representado para estos efectos por WILLIAM GARCÍA RAMÍREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.109.094, conforme a poder general.

En cumplimiento del numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario y actuando en calidad de representante legal de la ASOCIACIÓN ECOLÓGICA Y CULTURAL ARKA DE LA TIERRA, certifico que la misma, ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios por el año gravable 2025, y con sus obligaciones tributarias a tiempo, encontrándose al día.

Para constancia se firma en Pereira a los catorce (17) días del mes de junio de 2026



HERNANDO VILLA SERNA

CC. 10.124.880

Representante Legal

ASOCIACIÓN ECOLÓGICA Y CULTURAL ARKA DE LA TIERRA

WILLIAM GARCÍA RAMÍREZ Firma con Poder

CC. 10.109.094



Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones líquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año **2025** 29. Fracción año gravable siguiente

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario **1117628588081**

5. No. Identificación Tributaria (NIT) **9012658635** 6.DV. **5** 7. Primer apellido **ASOCIACION ECOLOGICA Y CULTURAL ARKA DE LA TIERRA** 8. Segundo apellido **ASOCIACION ECOLOGICA Y CULTURAL ARKA DE LA TIERRA** 9. Primer nombre **ASOCIACION ECOLOGICA Y CULTURAL ARKA DE LA TIERRA** 10. Otros nombres

11. Razón social **ASOCIACION ECOLOGICA Y CULTURAL ARKA DE LA TIERRA** 12. Cód. Direc. Seccional **16** 24. Actividad económica principal **9499**

Corrección **25** 26. No Formulario anterior **0** 30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial **0** 31. Vinculado al pago de obras por impuestos **0** 35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación **0**

33. Total costos y gastos de nómina **0** 34. Aportes al sistema de seguridad social **0**

Patrimonio		Ganancias ocasionales		Impuestos sobre las rentas líquidas gravables		Liquidación privada		Retenciones			
Effectivo y equivalentes al efectivo	36	44,000	Renta exenta	77	0	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0	Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0
Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0	Rentas gravables	78	0	Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	0	Autorretenciones	105	0
Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	5,499,000	<b>Renta líquida gravable</b>	<b>79</b>	<b>0</b>	Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 59 (Modalidad de pago 1)	100	0	Otras retenciones	106	0
Inventarios	39	0	Ingresos por ganancias ocasionales	80	0	Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0	<b>Total retenciones año gravable a declarar</b>	<b>107</b>	<b>0</b>
Activos intangibles	40	0	Costos por ganancias ocasionales	81	0	Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0	Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0
Activos biológicos	41	0	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0	Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0	<b>Saldo a pagar por impuesto</b>	<b>111</b>	<b>0</b>
Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANGMV	42	0	<b>Ganancias ocasionales gravables</b>	<b>83</b>	<b>0</b>	Sancciones	112	0	<b>Total saldo a pagar</b>	<b>113</b>	<b>0</b>
Otros activos	43	0	Sobre la renta líquida gravable	84	0	<b>Total saldo a favor</b>	<b>114</b>	<b>0</b>	Valor impuesto exigible por obras por impuestos Modalidad de pago 1	115	0
<b>Total patrimonio bruto</b>	<b>44</b>	<b>5,543,000</b>	Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0	Valor total proyecto obras por impuestos Modalidad de pago 2	116	0	Aporte voluntario Art. 244-1 E.T	117	0
Pasivos	45	4,543,000	De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y sucesivos (base casilla 54)	86	0						
<b>Total patrimonio líquido</b>	<b>46</b>	<b>1,000,000</b>	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	87	0						
Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	57,539,000	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 53)	88	0						
Ingresos financieros	48	0	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 52)	89	0						
Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0	<b>Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables</b>	<b>91</b>	<b>0</b>						
Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	50	0	Valor a adicionar (VAA)	92	0						
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0	Descuentos tributarios	93	0						
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0	<b>Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)</b>	<b>94</b>	<b>0</b>						
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0	Impuesto a adicionar (IA)	95	0						
Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	54	0	<b>Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)</b>	<b>96</b>	<b>0</b>						
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir de año 2017)	55	0	<b>Impuesto de ganancias ocasionales</b>	<b>97</b>	<b>0</b>						
Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0						
Otros ingresos	57	0	<b>Total impuesto a cargo</b>	<b>99</b>	<b>0</b>						
<b>Total ingresos brutos</b>	<b>58</b>	<b>57,539,000</b>	Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 59 (Modalidad de pago 1)	100	0						
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	0	Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0						
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0	Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0						
<b>Total ingresos netos</b>	<b>61</b>	<b>57,539,000</b>	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0						
Costos	62	0	Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	0						
Gastos de administración	63	57,539,000	Autorretenciones	105	0						
Gastos de distribución y ventas	64	0	Otras retenciones	106	0						
Gastos financieros	65	0	<b>Total retenciones año gravable a declarar</b>	<b>107</b>	<b>0</b>						
Otros gastos y deducciones	66	0	Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0						
<b>Total costos y gastos deducibles</b>	<b>67</b>	<b>57,539,000</b>	Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0						
Inversiones efectuadas en el año	68	0	Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0						
Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0	<b>Saldo a pagar por impuesto</b>	<b>111</b>	<b>0</b>						
Renta por recuperación de deducciones	70	0	Sancciones	112	0						
Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0	<b>Total saldo a pagar</b>	<b>113</b>	<b>0</b>						
<b>Renta líquida ordinaria del ejercicio</b>	<b>72</b>	<b>0</b>	<b>Total saldo a favor</b>	<b>114</b>	<b>0</b>						
<b>Pérdida líquida del ejercicio</b>	<b>73</b>	<b>0</b>	Valor impuesto exigible por obras por impuestos Modalidad de pago 1	115	0						
Compensaciones	74	0	Valor total proyecto obras por impuestos Modalidad de pago 2	116	0						
<b>Renta líquida</b>	<b>75</b>	<b>0</b>	Aporte voluntario Art. 244-1 E.T	117	0						
Renta presuntiva	76	0									

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2026-05-14 / 04:17:55 PM

980. Pago total \$

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91900449853425

202613352115369

14. Los recursos de cooperación internacional no reembolsable que reciban o ejecuten.

-0-